



Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial

Introducción

Punto de partida:

1. Amplio diagnóstico con la identificación de siete importantes ámbitos de brechas sociales asociadas al color de la piel: educación; salud y bienestar; trabajo; condiciones de vida y hábitat; ingresos; desventajas socio-económicas e integración, racismo y discriminación.
2. Funcionamiento con un enfoque intersectorial territorial, correctivo y de reconocimiento durante año y medio, con un 90 % de cumplimiento de sus metas para la etapa.
3. Marco de acción para el tema de una Comisión Nacional homónima, actuante, integrada por 37 representantes de organismos de la Administración Central del Estado, entidades e instituciones nacionales y miembros colectivos de la sociedad civil cubana; que rinden cuenta de su desempeño a la Comisión Nacional.

Desarrollo

La convicción de que este es un programa de naturaleza diferente, el análisis interseccional del problema racial, realizado para asumir la adecuación del Programa al nuevo sistema de gobierno dentro del Macroprograma de Desarrollo Humano, Equidad y Justicia Social, y la propuesta de la asesoría científica del Programa de asignar un enfoque integral afirmativo a su gestión, nos conducen a hacer esta propuesta de un programa transversal, con reflejo interprograma e indicadores compartidos, en los seis macroprogramas del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES 2030).

Pertinencia:

Los planes y estrategias de trabajo implementados hasta ahora han tenido un alcance correctivo y de reconocimiento, que asigna acciones concretas a las instituciones nacionales que se consideran con alto potencial para actuar sobre estos problemas y contribuir a su solución, en la misma medida en que presentan deficiencias para potenciar la capacidad de modificación de las condiciones de partida que están en la base de la reproducción de desventajas que afectan a grupos específicos. Ello hace necesario complementar con otros enfoques y herramientas de políticas, que permitan un abordaje integral multidimensional que actúe de forma articulada sobre los diversos factores que reproducen las desventajas vinculadas al color de la piel en sus múltiples escalas de reproducción y expresión, e incorporando herramientas proactivas de superación de situaciones de partida desventajosas para los grupos afectados.

Desafío mayor:

La situación de desventaja creada por obstáculos históricos de acceso a oportunidades, alimenta y renueva las barreras de acceso a nuevas opciones de bienestar. Los estereotipos negativos presentes en una sociedad sobre un grupo social específico, generados por esa situación inicial de desventaja e inferiorización, se convierten en barreras para alcanzar una posición mejor, aunque hayan desaparecido las circunstancias históricas que les dieron lugar, y tal ciclo se renueva sistemáticamente.

El racismo y la discriminación racial frenan los planes y metas del desarrollo planteados en la Agenda 2030 y en el PNDES.

En tal sentido, la esencia de la propuesta es un cambio del enfoque correctivo y de reconocimiento hacia el integral afirmativo, en la concepción integral del Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial.

Objetivo general:

Contribuir a la eliminación de las condiciones que generan brechas de equidad y discriminación racial asociadas al color de la piel, que colocan a las poblaciones negras y mulatas en Cuba en situación de desventaja y vulnerabilidad con relación al acceso al bienestar.

Objetivos específicos:

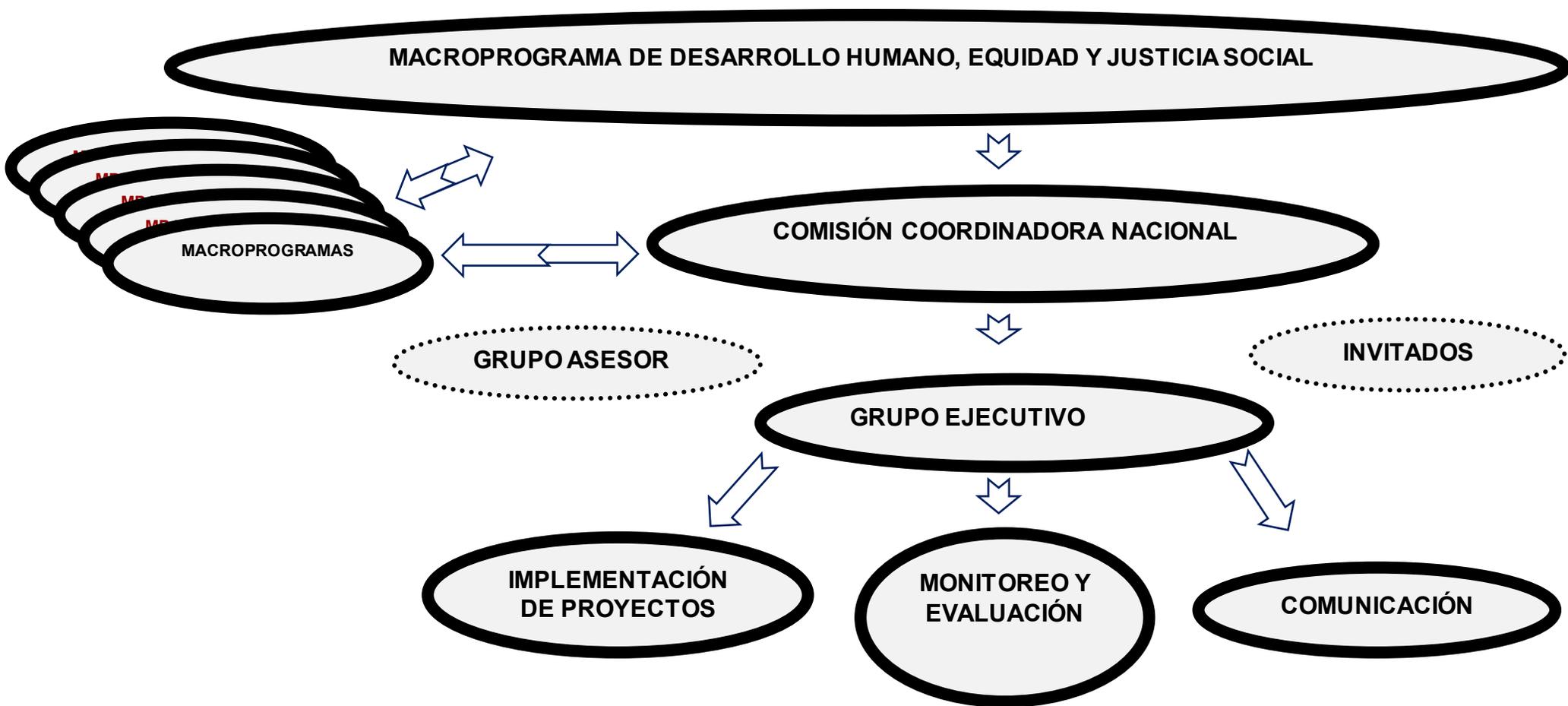
1. Institucionalizar una estrategia de atención a las prácticas de discriminación racial y superación de brechas de equidad asociadas al color de la piel por territorios, localidades y sectores productivos y sociales.
2. Mejorar la situación socioeconómica de los grupos poblacionales negros y mulatos en relación con la calidad del empleo, el nivel de ingresos, los logros educacionales, la vivienda y el hábitat, la salud y el acceso a espacios de dirección.
3. Eliminar prácticas discriminatorias por color de la piel en diferentes ámbitos y planos —institucionales, interpersonales, comunicacionales—, prejuicios y estereotipos racializados.

Principios generales para la implementación del Programa:

1. Plataforma transversal, desde una lógica de indicadores (62) y metas en todos los proyectos y programas del PNDES 2030. El Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial no posee indicadores propios e impulsa la apropiación global de conceptos antirracistas en las esencias estratégicas de los macroprogramas, programas y proyectos, cuyos indicadores darán salida a los objetivos y resultados esperados de este, directamente enfocados a las poblaciones negra y mulata (Anexo 1).
2. Continuará siendo la plataforma de trabajo única de la Comisión Nacional, para su gobernanza.
3. La composición de la Comisión Nacional hace vinculante el cumplimiento de los objetivos del Programa, a través del funcionamiento articulado intersectorial, interprograma y en estrecho vínculo con el activismo social antirracista cubano e internacional.

Esquema de gobernanza del Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial:

El Programa establece vínculo de subordinación estratégica al Macroprograma de Desarrollo Humano, Equidad y Justicia Social, y de asesoría y contraparte con los consejos interinstitucionales y las secretarías técnicas de cinco macroprogramas (Anexo 2).



Salidas propias del Programa en el 2021:

Relacionadas esencialmente con la gobernanza del Programa:

1. Constitución de las comisiones provinciales.
2. Estrategia de comunicación:
 - Despliegue de la identidad del Programa Nacional.
 - Publicación de los textos *Revolución vs. Racismo* y *Manual de etnicidad* (en fase editorial).
 - Implementación de la línea organizacional de la estrategia, en el asesoramiento a la institucionalidad y la sociedad civil cubana.
3. Investigación, monitoreo y evaluación:
 - Fortalecimiento de capacidades y alianzas con la Red de Política Social de FLACSO-Cuba y acompañamiento al funcionamiento del Seminario Permanente de Políticas Sociales, gestionado desde esa institución.

ANEXO 1: INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

OE 1: Institucionalizar una estrategia de atención a las prácticas de discriminación racial y superación de brechas de equidad asociadas al color de la piel por territorios, localidades y sectores productivos y sociales.

INDICADORES	TRANSVERSALIDAD	RESULTADOS ESPERADOS
<p>1. Proporción de poblaciones negras y mulatas satisfechas con la calidad de servicios públicos focalizados.</p>	<p>MP Institucionalidad y macroeconomía Programa: Fortalecimiento del Estado socialista de derecho y democrático</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Institucionalidad y democracia en Cuba. 2. Observancia y protección de la Constitución y de los derechos. <p>MP Desarrollo Humano, Equidad y Justicia Social Programa: Prevención social y atención a las vulnerabilidades</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Servicios sociales para la atención a personas, familias-hogares, grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad. 	<p>Por dimensiones de la institucionalidad</p> <p>Jurídica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidada la base jurídico-normativa de la política pública contra el racismo y la discriminación racial en base a derechos. • Creado mecanismo de colocación de denuncias de prácticas discriminatorias y racistas y de acompañamiento jurídico a las víctimas. <p>Financiación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creado y en implementación fondo presupuestario nacional y local, para acciones afirmativas de superación de desventajas racializadas.

	<p>2. Transformación integral de comunidades vulnerables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecido sistema de financiamiento interprogramas, intersectorial y territorial para acciones de superación de brechas racializadas.
<p>2. Proporción de personas negras y mulatas satisfechas con las posibilidades de la participación ciudadana.</p>	<p>MP Institucionalidad y macroeconomía</p> <p>Programa: Fortalecimiento del Estado socialista de derecho y democrático</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Institucionalidad y democracia en Cuba. 2. Observancia y protección de la Constitución y de los derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecidos mecanismos de financiación sostenible de las acciones de superación de brechas de equidad racial, a través de impuestos y otros ingresos gubernamentales.
<p>3. Monto y proporción del gasto público destinado a acciones de superación de brechas de equidad asociadas al color de la piel.</p>	<p>MP Institucionalidad y macroeconomía</p> <p>Programa: Macroeconomía y planificación</p> <p>Proyectos:</p>	<p>Gestión de conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • En ejecución proyectos dentro de los Programas Nacionales de Ciencias Sociales, sobre causas y

	Eficiencia y eficacia del gasto público.	
4. Proporción de personas negras y mulatas que participan en proyectos de transformación comunitaria en localidades en desventaja.	<p>MP Institucionalidad y macroeconomía</p> <p>Programa: Fortalecimiento del Estado socialista de derecho y democrático</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Institucionalidad y democracia en Cuba. 2. Observancia y protección de la Constitución y de los derechos. <p>MP Desarrollo Humano, Equidad y Justicia Social</p> <p>Programa: Prevención social y atención a las vulnerabilidades</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Servicios sociales para la atención a personas, familias-hogares, grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad. 2. Transformación integral de comunidades vulnerables. 	<p>factores de la desigualdad racial y su superación, y creación de herramientas innovadoras de políticas sociales de equidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducido el tema de superación de brechas de equidad con enfoque integral afirmativo en el sistema de capacitación de autoridades y especialistas de gobierno e instituciones sectoriales (nacionales, provinciales y municipales). • Monitoreo sistemático y repositorio de experiencias nacionales e internacionales exitosas de fomento de equidad para información a los actores vinculados al Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial.

<p>5. Proporción de personas negras y mulatas que expresan confianza en las instituciones públicas (parlamento, gobierno nacional, sistema judicial, fiscalía, PNR, instituciones locales).</p>	<p>MP Institucionalidad y macroeconomía</p> <p>Programa: Fortalecimiento del Estado socialista de derecho y democrático.</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Institucionalidad y democracia en Cuba. 2. Observancia y protección de la Constitución y de los derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Abierto espacio de intercambio colaborativo entre investigación y políticas, para producción colaborativa de políticas informadas. <p>Técnica operativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • En funcionamiento Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial con enfoque de gestión por resultados y mecanismo de articulación y concertación transversal intersectorial, interprogramas y territorial. • Creado mecanismo institucional vinculante de gestión de la política. • Incorporada línea estratégica de equidad social, con acciones de superación de brechas racializadas, en las Estrategias de Desarrollo Municipales y Provinciales.
---	---	---

- | | | |
|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none">• Implementado mecanismo de rendición de cuentas a nivel nacional y local, sobre avances del Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial.• Establecidos flujos de información confiable sobre el estado y la superación de las brechas de equidad racializadas. (Base estadística territorializada, Índice de Desarrollo Humano Territorial) por color de la piel.• Incorporadas, a los servicios públicos asociados a factores de reproducción de desventajas y vulnerabilidades por color de la piel, estrategias y acciones afirmativas.• Establecido sistema de monitoreo y evaluación participativa.• Fortalecidas las capacidades y desempeños de la Red de |
|--|--|--|

Políticas Sociales y el Seminario Permanente homónimo, de FLACSO-Cuba (UH).

- Incrementados dispositivos de vigilancia y monitoreo a prácticas discriminatorias en instituciones de servicios públicos.
- Establecidos mecanismos más eficaces y accesibles de denuncia y procesamiento de actos discriminatorios.

Comunicación

- En ejecución Estrategia de Comunicación para visibilización de la política, sus avances y obstáculos e incentivar participación ciudadana informada.
- Divulgado el legado histórico-cultural africano, de nuestros pueblos originarios y de otros pueblos no blancos, como parte de la diversidad cultural cubana;

así como de personalidades y sujetos colectivos cubanos.

Participación

- En funcionamiento mecanismo de participación ciudadana para la identificación de demandas y propuestas de acción (recorre niveles nacional, local, comunitario, institucional).
- Introducidos espacios de participación ciudadana para identificación de problemas y soluciones para la superación de brechas de equidad racializadas, en plataformas de gobierno electrónico.
- Fortalecida la capacidad de agencia de las personas negras y mulatas para su autotransformación (espacios de formación y proyectos).
- Incorporadas las experiencias del activismo social antirracista y los

		proyectos comunitarios en el diálogo ciudadano y la transformación comunitaria.
OE 2: Mejorar la situación socioeconómica de los grupos poblacionales negros y mulatos en relación con la calidad del empleo, el nivel de ingresos, los logros educacionales, la vivienda y el hábitat, la salud y el acceso a espacios de dirección.		
<p>6. Cantidad de personas pobres multidimensionales de piel negra y mulata.</p> <p>7. Índice de porcentaje de hogares con jefatura negra y mulata en los deciles del 8 al 10.</p> <p>8. Proporción de personas negras y mulatas en sectores con mayores ingresos salariales.</p> <p>9. Relación de dependencia.</p> <p>10. Índice de Desarrollo Humano Local.</p> <p>11. Proporción de población negra y mulata que mejora sus condiciones de vivienda y hábitat.</p> <p>12. Grado de hacinamiento.</p> <p>13. Grado de satisfacción con calidad de servicios públicos.</p>	MP Desarrollo Humano, Equidad y Justicia Social	<ul style="list-style-type: none"> • Promovidas mejoras en el acceso a los espacios educativos en sus diferentes niveles de enseñanza, así como en sus niveles de resultados y permanencia. • Mejoradas las condiciones educativas en territorios donde existe una sobrerrepresentación de hogares con personas negras o mulatas. • Potenciadas las investigaciones y los programas en los espacios educativos sobre prácticas de discriminación racial en las escuelas y su impacto en los resultados, el rezago educativo y

<p>14. Proporción de población negra y mulata que mejora su situación de salud.</p> <p>15. Esperanza de vida saludable.</p> <p>16. Tasa global de fecundidad.</p> <p>17. Grado de satisfacción con la calidad de los servicios públicos de educación, salud, reparación de vivienda, alcantarillados y servicios de apoyo al hogar.</p>		<p>la deserción escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor cantidad de personas negras y mulatas accediendo a la Educación Superior, en sus diferentes modalidades. • Fortalecidas las capacidades de los hogares con personas negras o mulatas en condición de vulnerabilidad, para garantizar la permanencia educativa de los miembros en edad estudiantil. • Incrementado el desplazamiento de personas negras y mulatas del sector informal al sector formal de empleo. • Incrementada la participación de personas negras y mulatas en empleos mejor remunerados del sector presupuestado, el sector empresarial público, las empresas mixtas y las empresas
<p>18. Índice de desarrollo territorial.</p> <p>19. Porcentaje de hogares con pensionados negros y mulatos ubicados en el decil del 8 al 10.</p> <p>20. Proporción de población negra y mulata en espacios de dirección de alto nivel.</p> <p>21. Porcentaje de mujeres, jóvenes, negros y mestizos en: Asamblea Nacional del Poder Popular, Buró Político y Secretariado del CCPPC, ministros, Consejo de Ministros, Consejo de Estado, presidentes de OSDE y cuerpo diplomático.</p>	<p>MP Institucionalidad y</p> <p>Macroeconomía</p>	

<p>22. Número de personas directamente afectadas, atribuido a los desastres, por cada 100 000 habitantes.</p> <p>23. Población con servicio de acueducto.</p> <p>24. Cobertura de acceso al saneamiento.</p> <p>25. Cobertura de acceso al agua potable.</p>	<p>MP Recursos Naturales y Medio Ambiente</p>	<p>extranjeras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementadas las personas negras y mulatas en el sector privado empresarial como propietarias de negocios o empleadas con condiciones de trabajo óptimas.
<p>26. Tasa de escolarización por nivel de enseñanza, territorios y color de la piel.</p> <p>27. Cantidad de escuelas por cada 1000 habitantes (zona rural y urbana), en municipios con sobrerrepresentación de personas negras y mulatas.</p> <p>28. Porcentaje de docentes calificados (licenciados y másteres) frente al aula en municipios con sobrerrepresentación de personas negras y mulatas.</p> <p>29. Cantidad de escuelas con acceso a Internet en municipios con sobrerrepresentación de personas negras y mulatas.</p> <p>30. Calidad del aprendizaje curricular por niveles educativos.</p> <p>31. Porcentaje de estudiantes que ingresan a</p>	<p>MP Desarrollo Humano, Equidad y Justicia Social</p> <p>Programa: Acceso y Calidad de los Servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementadas las personas negras y mulatas cooperativistas con acciones en entidades de desempeño exitoso. • Incrementadas las personas negras y mulatas protegidas por la seguridad social. • Incrementadas las personas negras y mulatas que reciben créditos, medios de producción y otros incentivos para el desarrollo de emprendimientos. • Incrementadas las personas negras y mulatas con cuentas de ahorro. • Incrementadas las personas

<p>la Educación Superior, por color de la piel, por modalidad y por tipo de carrera.</p> <p>32. Proporción de personas no blancas en carreras donde están subrepresentadas.</p> <p>33. Porcentaje de personas no blancas egresadas de la enseñanza universitaria.</p> <p>34. Indicador de proyecto de servicios comunitarios (transferencias condicionadas).</p> <p>35. Mejoramiento del hábitat.</p>		<p>negras y mulatas propietarias y usufructuarias de tierras, con resultados exitosos en productividad y bienestar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creado e implementado el Observatorio socio-laboral. • Incorporadas acciones para mejorar situación socioeconómica de los grupos poblacionales negros y mulatos, con monitoreo participativo, en las estrategias de desarrollo municipales y provinciales.
<p>36. Tasa de ocupación por sexo, edad, color de la piel y territorio.</p> <p>37. Tasa de actividad económica, por sexo, edad, territorio y color de la piel. (PEA/PEI).</p> <p>38. Tasa de desempleo por sexo, edad, color de la piel y territorio.</p> <p>39. Población no Económicamente Activa por sexo, edad, territorio y color de piel.</p> <p>40. Tasa de informalidad por sexo, edad, color de la piel y territorio (en</p>	<p>MP Desarrollo Humano, Equidad y Justicia Social</p> <p>Programa: Trabajo digno</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementadas las personas negras y mulatas en deciles 9 y 10. • Incrementadas las personas negras y mulata graduadas de Enseñanza Técnico Profesional. • Mejorada la representación de personas negras y mulatas que acceden y egresan de la Educación Superior, particularmente en el

<p>construcción).</p> <p>41. Cantidad de trabajadores en trabajo a distancia y teletrabajo, por color de la piel</p> <p>42. Cantidad de empleos de calidad que se generan por sectores y territorios.</p> <p>43. Cantidad de trabajadores con contrato a tiempo parcial y pluriempleo.</p> <p>44. Salario medio real por sexo, color de la piel y territorio (en construcción).</p> <p>45. Coeficiente de desigualdad salarial por sexo, color de la piel y territorio (en construcción).</p> <p>46. Cantidad de lesionados por accidentes de trabajo por millón de horas trabajadas, por color de la piel.</p> <p>47. Porcentaje de personas ubicadas que son prioridad para el empleo, por sexo y por color de piel (personas con discapacidad, egresados de las diferentes enseñanzas, licenciados del SMA, sancionados).</p> <p>48. Migración laboral de la fuerza de trabajo</p>		<p>curso diurno y en carreras donde están subrepresentadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creado e implementado el Observatorio de la equidad social en los territorios • Disminución de población negra y mulata en viviendas o asentamientos precarios. • Promovidas las mejoras integrales de comunidades o barrios vulnerables con sobrerrepresentación de personas negras y mulatas. • Entregadas viviendas de calidad a mujeres negras y mulatas con alta responsabilidad de personas dependientes. • Incorporado el enfoque de equidad racial en el proceso de otorgamiento de subsidios y créditos para la construcción o reparación de viviendas. • Disminuidas las personas negras y
--	--	---

<p>calificada hacia actividades de menor complejidad tecnológica, por color de la piel (en construcción).</p> <p>49. Cantidad de personas que salen anualmente del trabajo remunerado formal para cuidar, desglosadas por sexo, edad, color de la piel, discapacidad, nivel educativo (en construcción).</p> <p>50. Horas dedicadas al trabajo no remunerado, por sexo, edad, color de la piel, discapacidad y nivel educativo y territorio (en construcción).</p> <p>51. Tasa de cobertura institucional (estatal y no estatal) del cuidado de las personas mayores, personas con discapacidad y primera infancia, por provincias y municipios con sobrerrepresentación de personas negras y mulatas (en construcción).</p> <p>52. Cobertura Activa - contribuyentes activos a la Seguridad Social/ocupados.</p> <p>53. Cobertura Pasiva -</p>		<p>mulatas con sobreexposición a factores de riesgo para la vida, la salud y el bienestar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorada la calidad nutricional de niños y niñas residentes en comunidades con condiciones precarias de vida, donde hay sobrerrepresentación de población negra y mulata. • Disminuida la mortalidad de la población negra y mulata. • Disminuida la tasa de mortalidad materna y la mortalidad infantil de personas negras. • Disminuidas las tasas de accidentalidad y morbilidad de personas negras y mulatas. • Mejorada la calidad de los servicios de salud en comunidades precarias con sobrerrepresentación de personas negras y mulatas. • Aumentada la satisfacción de la
---	--	---

<p>pensionados/personas en edad de jubilación.</p> <p>54. Contribuciones a la Seguridad Social/Gastos en Seguridad Social.</p> <p>55. Pensión mínima nominal/canasta básica de bienes y servicios recomendada.</p> <p>56. Pensión promedio/salario promedio.</p>		<p>población negra y mulata con los servicios de salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminuida la tasa de fecundidad adolescente en personas negras y mulatas. • Disminuidos los gastos de bolsillo de las personas negras y mulatas durante la gestión de los procesos de enfermedad.
<p>57. Índice de eficiencia en la retención escolar de menores en situación de riesgo, por sexo, color de la piel, edad y territorio.</p> <p>58. Porcentaje de disminución de menores víctimas por sexo, color de la piel, edad y territorio.</p> <p>59. Tasa de fecundidad adolescente por sexo, color de la piel, edad y territorio.</p> <p>60. Porcentaje de personas desvinculadas del estudio o el empleo, por sexo, color de la piel, edad y territorio.</p> <p>61. Tasa de prevalencia del consumo de alcohol, drogas y sustancias nocivas.</p> <p>62. Prevalencia de hechos delictivos.</p> <p>63. Cantidad de núcleos familiares que</p>	<p>MP Desarrollo Humano, Equidad y Justicia Social</p> <p>Programa de prevención y atención a las vulnerabilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentadas la percepción de riesgo y las conductas de autocuidado de personas negras y mulatas. • Incrementadas las personas negras y mulatas en espacios de dirección de alto nivel.

<p>dejaron de ser vulnerables.</p> <p>64. Cantidad de comunidades que dejaron de ser vulnerables.</p>		
<p>OE 3: Eliminar prácticas discriminatorias por color de la piel en diferentes ámbitos y planos –institucionales, interpersonales, comunicacionales–, prejuicios y estereotipos racializados.</p>		
<p>65. Presencia de prácticas de discriminación racial por territorios, localidades, sectores productivos y sociales, desde los resultados de investigación.</p> <p>66. Porcentaje de la población que reconoce la existencia de prejuicios y estereotipos racializados.</p> <p>67. Número de denuncias por prácticas discriminatorias por color de la piel.</p> <p>68. Cantidad de sanciones o penalizaciones a personas naturales o jurídicas por prácticas discriminatorias por color de la piel.</p> <p>69. Cantidad de instituciones y organizaciones que aplican protocolos contra prácticas discriminatorias por color de la piel.</p> <p>70. Percepción de la población sobre los</p>	<p>MP Desarrollo Humano, Equidad y Justicia Social</p> <p>Programa: Prevención social y atención a las vulnerabilidades.</p> <p>Proyecto: Prevención y atención a violencia, indisciplinas sociales, delitos, adicciones y consumo de sustancias nocivas.</p> <p>MP Institucionalidad y Macroeconomía</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Observancia y protección de la Constitución y los derechos 2. Gobierno electrónico 3. Gestión estratégica e integrada de la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificadas las condicionantes que propician la vitalidad de prácticas de discriminación racial por territorios, localidades, sectores productivos y sociales. • Tipificadas las diferentes manifestaciones de discriminación racial. • Elaborados y gestionados los protocolos contra prácticas discriminatorias. • Incrementados los dispositivos de vigilancia y monitoreo a prácticas discriminatorias en instituciones de servicios públicos. • Aumentado el rigor en la aplicación de medidas punitivas

<p>servicios de atención y seguimiento a denuncias contra prácticas discriminatorias por color de la piel (investigación específica, encuestas temáticas de la ONEI).</p>	<p>MP Ciencia, Tecnología e Innovación Programa: Institucionalidad, organización y efectividad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Proyecto: Memoria histórica</p>	<p>ante actos discriminatorios por parte de especialistas, funcionarios y otros servidores públicos; así como de los usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecidos mecanismos más eficaces y accesibles de denuncia y procesamiento de actos discriminatorios. • Fomentada una cultura no racista (no puede ser antirracista) en la población cubana.
---	--	---

ANEXO 2: GOBERNANZA DEL PROGRAMA NACIONAL		
COMPONENTES	COMPOSICIÓN	ROLES Y DECISIONES
Comisión Coordinadora Nacional (CCN)	<p>Interprogramas</p> <p>Representaciones de instituciones que gestionan ámbitos asociados a las causas de reproducción de las brechas de equidad racializadas y territoriales (provinciales y municipales según peso del problema en sus territorios)</p>	<p>Toma decisiones estratégicas, vinculantes para todas las instituciones del país y los integrantes del Programa (mediante habilitación presidencial), sobre acciones, presupuestos, evaluación y monitoreo del Programa.</p> <p>Convoca y organiza las sesiones de trabajo.</p> <p>Decisiones por consenso, registradas en las actas correspondientes.</p> <p>Aprueba informes financieros y de avance y de evaluación del programa.</p> <p>Rinde cuentas a la dirección del país sobre la marcha del programa y orienta rendición de cuentas y comunicación a la ciudadanía.</p> <p>Sesiones trimestrales (presenciales y/o virtuales).</p> <p>Conducción, sistematización e impulso a la introducción de resultados de investigación e innovación y a la generalización de buenas prácticas en el tratamiento a los rasgos de discriminación racial y prejuicios raciales en el contexto social cubano.</p> <p>Asesorías, consultorías y formación de capacidades en las</p>

		<p>alianzas interprogramas.</p> <p>Análisis, valoraciones y evaluaciones sobre el cumplimiento del programa en las responsabilidades individuales y colectivas vinculantes, de todos los actores sociales interprogramas.</p>
Grupo Ejecutivo (GE)	<p>Interprogramas</p> <p>Miembros designados por el CCN</p>	<p>Prepara, encarga y da seguimiento a los acuerdos del CCN para su implementación por las instituciones responsables de los proyectos, programas y macroprogramas con los que se establecen las alianzas y otras acciones.</p> <p>Lleva actas y da seguimiento a acuerdos de las reuniones del CCN.</p> <p>Encarga e integra la información de monitoreo y seguimiento producida.</p> <p>Encarga evaluaciones externas.</p> <p>Gestión financiera.</p> <p>Reuniones mensuales</p>
Grupo Asesor (GA)	<p>Interprogramas</p> <p>Miembros designados por el CCN, integrantes de los programas y proyectos del</p>	<p>Recibe encargos del CCN y del GE</p> <p>Aporta recursos técnico-metodológicos del Programa.</p> <p>Apoya gestión del conocimiento.</p>

	<p>PNDES y fuera de ellos y territoriales.</p> <p>No todos los integrantes son necesariamente permanentes, se integran según tareas.</p>	<p>Asesora decisiones del CCN.</p> <p>Sesiona según necesidades de la implementación.</p>
<p>Equipo de implementación de proyectos (EIP)</p>	<p>Interprogramas</p> <p>Miembros designados por el CCN de los programas y proyectos del PNDES y fuera de ellos y territoriales</p>	<p>Por encargo del CCN y el GE:</p> <p>Coordina/ejecuta y monitorea los proyectos institucionales y territoriales.</p> <p>Diseña, organiza e implementa la capacitación, asesoría y acompañamiento a los territorios y las instituciones sectoriales, la sistematización y divulgación de buenas prácticas.</p> <p>Garantiza integraciones intersectoriales e interprogramas y con territorios.</p> <p>Sesiona según necesidades de la implementación.</p>
<p>Equipo de monitoreo y evaluación (EME)</p>	<p>Interprogramas</p> <p>Miembros designados por el CCN de los programas y proyectos del PNDES y fuera de ellos y territoriales</p>	<p>Diseña, implementa y prepara informes del Sistema de Monitoreo y evaluación del Programa.</p> <p>Elabora normas técnicas para el encargo de evaluaciones participativas externas.</p>

Equipo de comunicación (EC)	Interprogramas Miembros designados por el CCN de los programas y proyectos del PNDES y fuera de ellos y territoriales	Diseña, implementa y da seguimiento a la estrategia de comunicación del Programa Nacional. Rinde cuentas al CCN.
Invitados	Ciudadanía, organizaciones sociales, activistas, instituciones académicas y diversas, según temas	Asesoran decisiones del CCN y otros componentes del Programa y ofrecen propuestas.